

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 9:00 horas del 24 del mes de diciembre de 2018, en las oficinas del *Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco*, ubicadas en *Avenida Samarkanda número 202, Fraccionamiento Bonanza, Plaza San Diego, Local Central, Planta Alta*, Código Postal 86030, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del *Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco*, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2018-2020.-----

Una vez registrada la asistencia, el *M.A. Alexander Díaz Hernández*, Subdirector de Financiamiento y Administración en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

### PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.-----

El *M.A. Alexander Díaz Hernández*, Presidente del Comité solicitó a la L.C.P. *Kristian Guadalupe González Palomino*, Secretaria Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.-----

### SEGUNDO.- Orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, *M.A. Alexander Díaz Hernández*, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

### TERCERO.- Presentación y aprobación en su caso, de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco para el periodo 2018-2020.-----

En uso de la palabra, la L.C.P. *Kristian Guadalupe González Palomino*, Secretaria Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética del *Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco*, que con base en el numeral 5 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el*

comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el mes de **Diciembre** se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco**, para el periodo 2018-2020. -----

Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales: -----

NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Subdirector	Propietario	Lic. Agustín Martínez Hernández	2 años
Subdirectora	Suplente	Dra. Lucía Guadalupe Cadenas Cruz	2 años
Jefe de Departamento	Propietario	L.C.P. Edgar Medel Frías de la O	2 años
Jefe de Departamento	Suplente	Dr. Jorge Antonio Cruz Rincón	2 años
Jefa de Oficina	Propietario	Lic. Ana Ruth Galmiche Hidalgo	2 años
Jefa de Oficina	Suplente	Lic. Bertha María Pedrero Santamaría	2 años
Enlace	Propietario	Lic. Wendy Marisol Galván Rodríguez	2 años
Enlace	Suplente	Dra. Elizeth Custodio Alejo	2 años
Operativo	Propietario	L.C.P. Gilberto Santos Hernández	2 años
Operativa	Suplente	Lic. Beatriz Rodríguez Galmiche	2 años
Operativo	Propietario	Ing. José Martín Pérez Méndez	2 años

Operativo	Suplente	C. José Jesús Morales Hernández	2 años
Operativa	Propietario	Lic. Raquel Ortiz Camacho	2 años
Operativa	Suplente	C. Karla Culebro Sánchez	2 años
Operativa	Propietario	L.C.P. Irma del Carmen Rosales Contreras	2 años
Operativa	Suplente	Arq. Landy Citlally Vinagre Domínguez	2 años

**CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco para el periodo 2018-2020.**-----

Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco** para el periodo 2018-2020, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: *"Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos."* Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco para el periodo 2018-2020, y se instruye a la Secretaria Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a**

través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.-----

A continuación, el **M.A. Alexander Díaz Hernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del **Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado al **L.C.P. Policarpo Santos Madrigal, Jefe de Departamento de Cálculo y Análisis Financiero**.-----

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva informó al Presidente de lo anterior.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del **Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.-----

Siendo las **10:00** horas con **30** minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.



NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Subdirector	Presidente	M.A. Alexander Díaz Hernández	
Jefe de Departamento	Suplente	L.C.P. Policarpo Santos Madrigal	
Subdirector	Propietario	Lic. Agustín Martínez Hernández	
Subdirectora	Suplente	Dra. Lucía Guadalupe Cadenas Cruz	
Jefe de Departamento	Propietario	L.C.P. Edgar Medel Frías de la O	
Jefe de Departamento	Suplente	Dr. Jorge Antonio Cruz Rincón	
Jefa de Oficina	Propietario	Lic. Ana Ruth Galmiche Hidalgo	
Jefa de Oficina	Suplente	Lic. Bertha María Pedrero Santamaría	
Enlace	Propietario	Lic. Wendy Marisol Galván Rodríguez	
Enlace	Suplente	Dra. Elizeth Custodio Alejo	
Operativo	Propietario	L.C.P. Gilberto Santos Hernández	
Operativa	Suplente	Lic. Beatriz Rodríguez Galmiche	
Operativo	Propietario	Ing. José Martín Pérez Méndez	
Operativo	Suplente	C. José Jesús Morales Hernández	
Operativa	Propietario	Lic. Raquel Ortiz Camacho	
Operativa	Suplente	C. Karla Culebro Sánchez	
Operativa	Propietario	L.C.P. Irma del Carmen Rosales Contreras	
Operativa	Suplente	Arq. Landy Citlally Vinagre Domínguez	

Secretaría Ejecutiva

L.C.P. Kristian Guadalupe González Palomino